

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA EL EJERCICIO FINANCIERO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 DE LA EMPRESA "TRANSUNIPUS S.A."

Para mayor información acerca de las políticas contables adoptadas, véase el informe anual de la Sociedad, que se publicó en la fecha mencionada.

Información general

TRANSUNIPUS S.A. es una sociedad mercantil constituida en el año 1991 en la Ciudad de México, con domicilio social en la Ciudad de México, Distrito Federal. La Sociedad tiene como actividad principal la explotación y venta de servicios de telefonía móvil y servicios de telecomunicaciones que incluyen el servicio de televisión por cable, servicios de televisión satelital y servicios de telefonía móvil.

Actualmente, durante el ejercicio económico 2002, se está analizando la posibilidad de liquidarla y legalizarla.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las normas contables establecidas en la legislación mexicana de contabilidad y en la normativa de la Comisión Mexicana de正常化 (Cofece) para la elaboración de estados financieros de empresas que operan en el sector de telecomunicaciones.

POLÍTICAS CONTABLES

Clases de clasificación y políticas contables

Las clases de clasificación y políticas contables adoptadas son las siguientes:

Moneda y periodo contable

La moneda utilizada es la Unidad Moneda Mexicana (UMM), que es la divisa oficial del país. El periodo contable es el ejercicio económico, que comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

Moneda extranjera y equivalencia

- 1 -
- Equivalencia entre divisas y valoración de las transacciones.
- Cambios de divisa.

- ✓ Si la redacción de los importes es impracticable, la compañía deberá de acuerdo a lo establecido en la legislación contable, proceder a la reclasificación.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de partidas

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por igualdad, comprendiendo que todos los montos devuelven la imagen final del negocio.

Presentación de conjunto completo de estados financieros

La compañía presentará el conjunto completo de estados financieros que incluye lo siguiente:

- ◊ a) Un anexo de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- ◊ b) Un estado del resultado integral para el período sobre el que se informa que muestra todas las partidas de egresos y gastos monetarios durante el período incluyendo las partidas imponibles al determinar el resultado.
- ◊ c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- ◊ d) Un estado de flujos de efectivo de personas salvo el que se informa.
- ◊ e) Notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información relevante.

El conjunto completo de estados financieros de la compañía se presentará cada uno de ellos con su mismo nivel de importancia.

Identificación de los estados financieros

La compañía mostrará lo siguiente identificado en la cabecera de cada uno de sus estados financieros:

- ◊ El nombre de la compañía
- ◊ Nombre de los estados financieros
- ◊ El periodo de presentación
- ◊ El balance sheet date

La compañía no podrá figurar en las cabeceras:

- ◊ El nombre, la firma legal y el cargo en los 2978 constituidos / la dirección de su

ofrece principios para desarrollar sus actividades.

- ⇒ Una descripción de la naturaleza de la operación de la compañía así como de sus principales actividades.

Estado de Situación Financiera

Separación entre partidas corrientes y no corrientes

La compañía presentará los activos corrientes y no corrientes y los pasivos corrientes y no corrientes, como clasificaciones separadas en su estado de situación financiera dentro de cada una presentación basada en su función proporcionando información que sea más útil y más relevante.

Orden y formato de las partidas del estado de situación financiera

Se justificó otras partidas cuando el tamaño reflejase o función de una partida o grupo de partidas similares sea tal que la presentación por separado sea relevante para comprender la situación financiera de la compañía.

Tus denominaciones, definición y la ordenación de las nulidades o agrupaciones de partidas similares deben ser modificadas de acuerdo con la naturaleza de la compañía y no sus transacciones para suministrar la información que sea relevante para la comprensión de la situación financiera de la compañía.

Información a presentar en el estado de situación financiera o en las notas

La compañía resumir en el estado de situación financiera o en las notas, las siguientes sub-classificaciones de las partidas presentadas:

- ⇒ Propiedades fijas y equipo en clasificaciones adecuadas para la compañía.
- ⇒ Cuentas corrientes y otras cuentas por cobrar que muestran importes no separados por cuenta de partes relacionadas, importes de retiros y cuentas por cobrar procedentes de egresos ordinarios (o devengados) no facturados todavía.
- ⇒ Acreencias comerciales y otras cuentas por pagar, que muestran importes no separados por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, gastos efectuados, y acumulaciones (o devengos);
- ⇒ Provisiones por beneficios a empleados y otras transacciones;
- ⇒ Otros en promoción tales como capital, ganancias acumuladas y reservas.

Estado del Resultado

Presentación del Estado del Resultado

La compañía presentará el Estado Integral de Resultados del periodo.

En un solo sobre en formato integral que presentará todos los gastos de servicios y gastos necesarios al ejercicio.

La compañía incluirá como mínimo en el estado un resultado neto que presenten los siguientes importes para el periodo:

- ♦ A) Gastos de actividad ordinaria
- ♦ B) Gastos Operarios
- ♦ C) Gastos Fiscales
- ♦ D) Otros Gastos
- ♦ E) Otros Importes

Requerimientos aplicables a ambos enfoques

Los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentarán como ajustes prospectivos.

La compañía presentará cargos adicionales encabezamientos y subtitutos en el Estado de Resultados cuando esta presentación sea más apropiada para comprender el rendimiento financiero de la compañía.

La compañía no presentará la descripción separada entre su ingreso o gasto como "páginas encabezadas" en el estado del resultado o en sus notas.

Desglose de gastos

La compañía presentará un desglose de los gastos, llevando una clasificación basada en la naturaleza de los gastos o en la función de los gastos dentro de la compañía lo que proporciona una información más completa y más relevante.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio

La compañía presentará un estado de cambios en el patrimonio que muestra:

- ♦ El resultado total del periodo.
- ♦ Por cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación prospectiva reconocidas según la NIC 8 "Métodos Sociales, Estimaciones y Errores".

- Por cada componente del patrimonio, una comparación entre los importes en libros al final y al final del período, revelando por separado los cambios resultantes del período.

Estatutos de Flujos de Efectivo

Información a presentar en el estado de flujos de efectivo

La compañía presentará un estado de flujos de efectivo que muestra los movimientos de efectivo reales durante el período sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Información sobre flujos de efectivo de las actividades de operación

La compañía presentará los flujos de efectivo de las actividades de operación basado el método directo, según en que se presentan los principales cambios de totales y pagos en términos brutos.

Información sobre flujos de efectivo de las actividades de inversión y financiación

La compañía presentará los repartos de las principales categorías de totales y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación.

Intereses y dividendos

La compañía presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de intereses y dividendos recibidos y pagados. La compañía clasificará los flujos de efectivo de forma uniforme periodo a periodo como de actividades de operación, de inversión o de financiación.

Impuesto a las ganancias

La compañía presentará por separado los flujos de efectivo procedentes del impuesto a las ganancias, y los clasificará como flujos de efectivo procedentes de actividades sin operación, a menos que puedan ser específicamente identificados con actividades de inversión o de financiación.

Transacciones no monetarias

La compañía incluirá en el estado de flujos de efectivo las transacciones de inversión y financiación que no requieren el uso de efectivo o equivalentes en efectivo. Una compañía revisará tales transacciones en cualquier parte de los estados financieros de forma que suministre toda la información relevante sobre las usadas actividad de inversión e financiación.

Otra información a revelar

La compañía revelará junto con un comentando por parte de la gerencia el importe significativo

de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo mantenidos por la compañía que no están disponibles para ser utilizados por ésta.

El efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos de una compañía pueden no estar disponibles para el uso por la compañía, debido entre otras razones a cambios de cambio o por restricciones legales.

Notas a los Estados Financieros

Las notas abordan:

- ◆ Presentar información sobre las bases para la elaboración de los estados financieros y sobre las políticas.
- ◆ Revelar la información requerida por la NIF - I que no se presenta en otro lugar de los estados financieros.
- ◆ Presentar información que no se presenta en vigencia de los estados financieros, pero que es relevante para entender cualquiera de ellos.

La compañía presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática, en una referencia cruzada en cada partida de los estados financieros a cualquier información en las notas con la que esté relacionada.

La compañía presentará normalmente las notas en el siguiente orden:

- ◆ Una descripción de que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con la NIF.
- ◆ Un resumen de las políticas contables significativas adoptadas.
- ◆ Información de resultados para las partidas presentadas en los estados financieros en el orden en que se presenta cada estado y cada partida.
- ◆ Complementaria información a revelar.

Información a revelar sobre políticas contables

La compañía revelará lo siguiente, en el resumen de políticas contables significativas:

- ◆ La base de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- ◆ Las otras políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Información sobre juicios

La compañía revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas las partidas, estimaciones de aquellas que involucran estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de elaboración de las políticas contables de la compañía y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Información a revelar sobre un cambio de política contable

Cuando un cambio voluntario de política contable tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo futuro, una compañía revelará lo siguiente:

- La naturaleza del cambio en la política contable
- Los factores por los que la adopción de la nueva política contable suministra información más precisa y más relevante
- En la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada periodo de los estados financieros elaborada para el periodo corriente
- Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar.

Los resultados finales de períodos pasados no necesitan reportar esta información a revelar.

Información a revelar sobre un cambio de estimación

La compañía revelará la naturaleza de cualquier cambio de estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, gastos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la compañía estimar el efecto del cambio sobre uno o más períodos futuros, la compañía revelará esas estimaciones.

Inventarios

Información a revelar

La compañía revelará la siguiente información:

- a) Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la forma de cálculo utilizada
- b) El importe en libros initial de los inventarios y el importe en libros en clasificaciones apropiadas para la compañía
- c) El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo

Propiedades, Planta y Equipo

Información a revelar

Para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo que se considere, la empresa deberá revelar la siguiente información:

- a) Una breve descripción utilizada para distinguir el importe bruto de los:
 - i. Los medios de producción o utilizados.
 - ii. Las viviendas y las masas de depósito utilizadas.
 - iii. El importe bruto en libros y la depreciación acumulada segregadas por períodos de valor suministrando tanto al principio como al final del periodo sobre el que se informa.
 - iv. Una explicación sobre los importes en libros al principio y al final que ocurren sobre el que se informa y que muestran por separado:
 - Periodos por separado del valor reconocidos o revendidos en el resultado;
 - Disponibles;
 - Crescientes.

Provisiones y Contingencias

Información a revelar sobre provisiones

Para cada tipo de provisión, la compañía deberá informar lo siguiente:

- a) Una descripción que muestra:
 - i. El importe en libros al principio y al final del periodo;
 - ii. Las cantidades reservadas durante el periodo, incluyendo los ajustes procedentes de los cambios en la medida del importe determinado;
 - iii. Los importes cargados contra la provisión durante el periodo;
 - iv. Los importes no realizados invertidos en el periodo.
- b) Una breve descripción de la naturaleza de la obligación contraída, del importe y calendario esperado de cualquier pago resultante.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Información general a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias

La compañía deberá:

- a) Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias.

c. El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el período, que muestra un ítem separado como sumo los ingresos de actividades ordinarias precedentes de:

- La variación monetaria de acciones
- Cualesquier otras fuentes de ingresos de actividades ordinarias significativas

Impuesto a las Ganancias

Separación entre períodos corrientes y no corrientes

Siempre una compañía considera en su sistema de cuentas finanzas los activos corrientes o no corrientes y los pasivos corrientes o no corrientes como clasificaciones separadas; clasifica las acciones (pasivos) por temporadas distintas como activos (o pasivos) corrientes o no corrientes.

Compensación

La compañía compensará los activos por impuestos corrientes y los pasivos por impuestos corrientes o los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, siempre cuando tenga el derecho exigible separable de compensar dichos importes y tenga intención de hacerlo en términos razonables de cancelar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Información a revelar

La compañía revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financieros de las consecuencias fiscales por impuestos corrientes y/o diferidos de las transacciones y otros eventos reconocidos.

La compañía revelará separadamente los principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos. Estos componentes de gasto (ingreso) por impuestos deberán incluir:

- El gasto (ingreso), por impuestos corrientes
- Cualesquier que se reconozcan en el período por impuesto corriente
- El importe del gasto (ingreso), por impuestos diferidos reconocido sólo con cambios en las tasas impositivas o con la imposición de nuevos impuestos
- El efecto del gasto por impuestos resultante a cambios en las políticas contables y otros


Ab. Jekkemia Espinoza C.
Gerente General


Ing. Rafael Castro P.
Contador